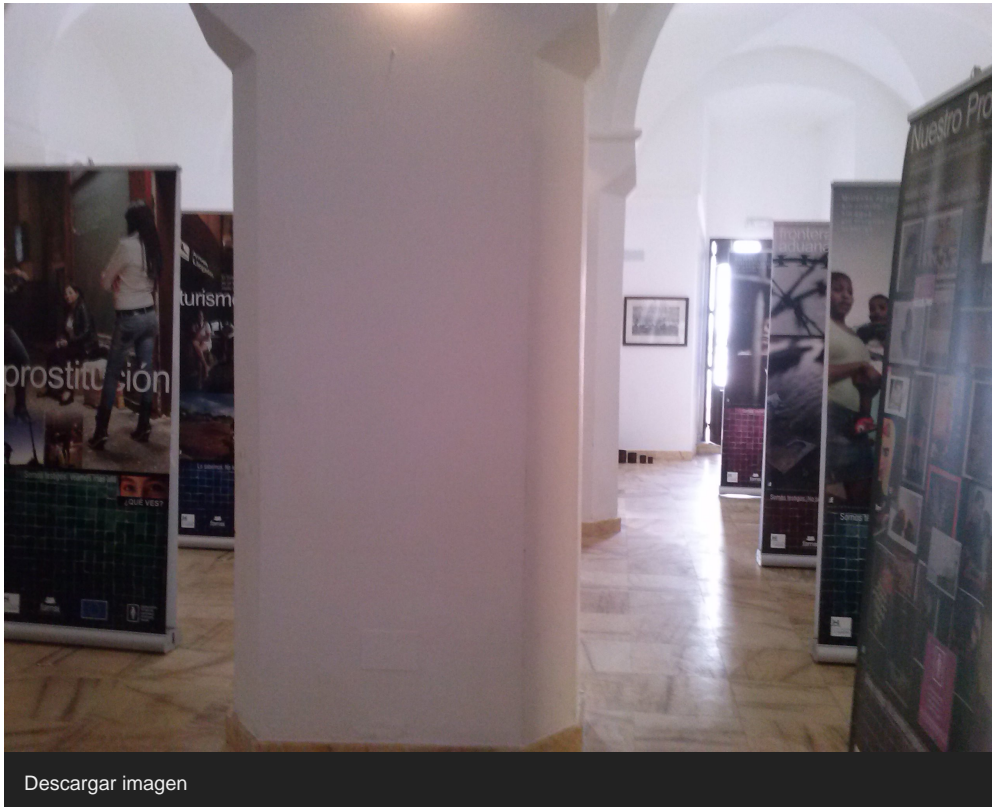


sábado 21 de diciembre de 2019

Diputación abre nuevo período para la exhibición en la provincia de la muestra contra la trata de personas

La exposición, que ya ha sido visitada por más de 19.000 personas, ha recalado en Niebla, donde puede visitarse hasta final de año



[Descargar imagen](#)

Coincidiendo con el fin de año, el Departamento de Igualdad de la Diputación de Huelva ha abierto un nuevo período para que los Ayuntamientos, centros educativos, asociaciones y cualquier colectivo interesado, pueda solicitar la exposición contra la trata de personas y el turismo sexual, que la institución provincial pone al servicio de la provincia para contribuir a la concienciación social sobre el gran problema que supone esta lacra social, denominada “esclavitud moderna”.

La muestra, compuesta por 16 paneles y 40 fotografías a color, se exhibe actualmente

y hasta final de mes en la Casa de Cultura de Niebla, donde ha sido ampliamente explicada y comentada, a través de la televisión local, por la alcaldesa de la localidad, Laura Pichardo y el responsable técnico del Departamento de Igualdad de Diputación, Jesús Palacios.

La vicepresidenta de Territorio Inteligente, María Eugenia Limón, ha animado a todos los colectivos provinciales, además de los Ayuntamientos, a solicitar esta exposición, que tiene como principal objetivo concienciar a la opinión pública sobre la lacra social que supone la trata de personas y el turismo sexual. A tal efecto, la Institución Provincial tiene disponible un folleto explicativo de la muestra, en el que se ofrece cumplida información sobre la misma y cómo solicitarla.

Desde su inauguración, la exposición ha sido expuesta en Ayuntamientos, asociaciones y centros educativos, formando parte de los actos organizados con motivo del Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres, ya que la trata de personas está considerada como una de las formas más vergonzosas de esta violencia.

La exposición fotográfica, organizada por la Diputación de Huelva y el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI), se inauguraba a principios de marzo de 2014 en las dependencias del Palacio Provincial, y

paralelamente en las Diputaciones de Jaén y Sevilla. Su finalidad es incrementar la sensibilización de la opinión pública española y europea sobre las violaciones de los derechos humanos causadas por el tráfico de personas con fines de explotación sexual, que es la tercera actividad ilegal más lucrativa del mundo después del tráfico de drogas y el de armas.

La muestra, que ya ha sido visitada por más de 19.000 personas y se enmarca en un proyecto global del FAMSI de lucha contra esta lacra social, recoge toda la problemática causada por esta actividad, considerada como una de las formas más extremas de violencia de género y un delito internacional de lesa humanidad, ya que atenta contra la libertad y la dignidad de las víctimas.